

\* Número 1476

**MURCIA****Negociado de Ordenación Rural****ANUNCIO OFICIAL**

Extracto de acuerdos adoptados durante el mes de julio de 1986, por la Comisión de Gobierno, relativo a concesión de licencias de obras.

**Sesión del día 1****Año 1985**

4378.—Don Juan de Dios Soto Pelli- cer. Construir almacén y vivienda en Car- ril del Palmeral, Santa Cruz.

4394.—Don Antonio Martínez Marín. Rehabilitación de vivienda en calle Pal- meral, 27, El Secano.

4582.—Don Angel Martínez Guirao. Elevar planta para vivienda en calle La Dalia, Sangonera la Verde.

**Año 1986**

85.—Don Juan Martínez Reche. Construir almacén en planta baja y cá- mara en planta de piso en calle San Jo- sé, barrio San Blas, Beniaján.

109.—Doña Rufina Martínez Pujan- te. Construir nave-almacén en Casa El Molinero, Km. 319, Hm. 1, N-340, San- gonera la Seca.

390.—Don Antonio Lorca Matas. Ampliación y reforma para dos vivien- das en calle Fuensanta, 15, Aljucer.

439.—Universidad de Murcia. Red peatonal y alumbrado de acceso a Escue- la Universitaria de EGB, en el Campus Universitario de Espinardo.

619.—Don Francisco Perona Tomás. Construir dos viviendas y locales en ca- lle Mayor, 116, Torreagüera.

643.—Don Manuel Muñoz Párraga. Construir vivienda en calle Mayor, 185, Los Fifones, Llano de Brujas.

737.—Don Jesús Moreno Sánchez. Construir 3 viviendas y cocheras de pro- tección oficial en calle Lanza y calle Murcia, Torreagüera.

804.—Don Antonio y don Juan An- tonio López Hernandez. Construir 6 vi- viviendas y sótano para aparcamientos de protección oficial, en Ctra. de Alcantari- lla y calle sin nombre, Nonduermas.

933.—Promusa. Construir 5 viviendas de protección oficial, con garaje y tras- tero en calle Abeto, El Verdolay, La Al- berca.

1062.—Dirección General de la Segu- ridad del Estado. Apoyo metálico y cru- ce de calzada en Sangonera la Verde, fin- ca Mayayo.

**Sesión del día 8****Año 1981**

4593.—Don Francisco Ros Bastida. Construir bajo, almacén y dos viviendas en calle Purísima, 11, Sangonera la Verde.

**Año 1985**

Don Pedro Hernández Martínez. Ele- var planta para vivienda en Los Ramos.

3024.—Don Julián Carrilero Carrile- ro. Construir local y vivienda en calle Mayor, Los Ramos.

**Año 1986**

4722.—Don Juan A. Carrillo Díaz. Construir vivienda, bajo comercial y se- misótano en calle Angel, 12, Los Ramos.

42.—Don José María Romera San- martín. Construir vivienda en planta de piso en calle Navarra, 50, El Palmar.

103.—Don Pedro Pedreño López. Construir dos viviendas y almacén en ca- lle Mayor y calle Fuensanta, Los Garres.

152.—Don Francisco López Zamora. Construir vivienda unifamiliar con co- chera en Carril de la Manresa, Puente Tocinos.

248.—Don Eusebio Morales Rabasco. Construir vivienda unifamiliar aislada en Vereda de la Basca, Murcia.

307.—Don Angel Nicolás Jiménez. Construir almacén y vivienda en Ctra. de El Raal a Beniel, El Raal.

329.—Don Antonio Mármol López. Ampliación y reforma de bajo comercial y vivienda en Ctra. de Mazarrón, esqui- na a calle San Gonzalo, Sangonera la Verde.

488.—Doña Victoria Pineda Escolar. Construir almacén en calle Tomillo, sin número, Cobatillas.

601.—Don José J. Martínez Antoli- nos. Construir vivienda en bajo en calle sin nombre, Los Martínez del Puerto.

856.—Don Inocencio Gil Hernández. Construir vivienda, cochera y local co- mercial en Cno. del Palmeral, Sangone- ra la Verde.

877.—Don Francisco López Martínez. Construir almacén en bajo y dos vivien- das en calle sin nombre, barrio del Pro- greso.

903.—Don Sebastián Ruipérez López. Reparar acera en plaza de la Medialegua o calle Constitución, Nonduermas.

976.—Don José Quirante Mínguez. Construir vivienda en bajo y sótano- garaje en Urbanización La Torre, Espi- nardo.

1040.—Doña Carmen Robles Nava- rro. Construir dos viviendas entre las ca- lles del Pilar, Navarra y sin nombre, El Palmar.

1048.—Don Jesús Asunción Carrillo. Cercar terrenos en Senda de los Garres, número 57.

**Sesión del día 15****Año 1985**

3184.—Don Juan Sánchez Jiménez. Vallar terrenos en calle Antonio Macha- do, Sangonera la Verde.

**Año 1986**

472.—Don Antonio Sánchez López. Modificación parcelación Plan Parcial Monteazahar, Beniaján.

581.—Don José Luis Anguix Pérez. Construir vivienda en calle Extensión Cno. del Cementerio, Llano de Brujas.

706.—Don Jacinto García de las He- ras. Vallar terrenos en Carril Torre Ca- radoc, Murcia.

715.—Don Salvador Alemán Mese- guer. Construir dos viviendas en calle Saavedra Fajardo, Algezares.

752.—Don Blas Marín Alcaraz. Cons- truir dos viviendas en elevación y alma- cén en Cruce de El Raal.

935.—Don Guillermo Manzanera García. Construir vivienda y bajo diáfa- no en calle de la Barca, Rincón de Be- niscornia.

975.—Menhix, S. A. Construir 21 vi- viviendas, garajes y trasteros en Ctra. Al- gezares barrio del Progreso.

1049.—Don Antonio Hernández Sán- chez. Vallar terrenos en Avda. José Ale- gría, Zarandona.

1117.—Don Juan Castillo Moreno. Vallar terrenos en Ctra. de La Ñora, Rincón de Beniscornia.

1132.—Don Francisco Marín Juliá. Reparar acera en Aljucer, calle Príncipe de Asturias.

1169.—Doña Nieves Moscardó Basti- da. Valla metálica en jardín sito en Be- niaján.

1172.—Don Antonio Hernández Bor- ja. Reforma y ampliación de vivienda en calle Príncipe Juan Carlos, La Cueva, Monteagudo.

**Año 1986**

1279.—Cía. Telefónica. Pasos subterráneos y canalizaciones en Corvera.

1286.—Doña Victoria Pérez Tovar. Construir bajo, almacén y vivienda en calle González Valentín, Llano de Brujas.

1287.—Don Angel Meseguer Sánchez. Construir vivienda en elevación en calle La Paz, El Puntal.

**Sesión del día 22****Año 1985**

2339.—Doña Pilar Cano Céspedes. Cercar terrenos en Puente Tocinos.

3421.—Don José Luis Muñoz Jara. Elevación de planta para vivienda en calle Francisco Arnaldos, Alquerías.

4259.—Don Fermín Torralba Hernández. Bajo diáfano y vivienda en Ctra. del Esparragal, Esparragal.

4496.—Doña Carmen Martínez Artés y otro. Construir vivienda unifamiliar aislada sobre pilares, de protección oficial en Carril de los Luises, Guadalupe.

**Año 1986**

350.—Don Vicente Mayor Miñano. Construir vivienda y local para aparcamiento en calle sin nombre, Cabezo de Torres.

354.—Don José Ramos Freixa. Construir vivienda en Rincón de Villanueva.

393.—Doña Encarnación Rodríguez Carmona. Construir vivienda y garaje de protección oficial en Cno. del Pino, senda de Solís, Casillas.

450.—Don Julián Pallarés Casanova. Ampliación y elevación de planta para vivienda en Carril de los Cámaras, El Raal.

506.—Don José Hernández Franco. Construir vivienda y garaje en Vereda de los Zapatas, Llano de Brujas.

580.—Don José A. Hernández Sanz. Construir piscina en La alberca.

734.—Don Antonio y don Carmelo Sánchez Abril. Construir dos viviendas duplex de protección oficial en Urbanización Monte Azahar, Beniaján.

922.—Promociones Gacón, S. A. Construir 12 viviendas de protección oficial y sótano en Ctra. del Cabezo y calle sin nombre, Churra.

938.—Don Antonio Muñoz Juárez. Construir almacén y vivienda en calle Carmen, Alquerías.

1019.—Don Juan Ortiz Ruiz. Elevación de planta para vivienda en calle San José, 20, Sangonera la Seca.

1203.—Don Juan Gil Guirao. Vallar terrenos en Torre Guil, Sangonera la Verde.

1227.—Don Francisco Martínez Martínez. Construir vivienda en calle sin nombre, Sangonera la Verde.

1307.—Hidroeléctrica Española, S. A. Apertura de zanja en El Palmar, cruzando la calle José Luján.

**Sesión del día 29****Año 1985**

2996.—Don José Ignacio Pina Espinosa. Construir vivienda en Camino de la Herrera, sin número, Aljucer.

4592.—Don Bartolomé Nicolás García. Construir vivienda de protección oficial y semisótano en Carril Alonsos, Patiño.

4651.—Don José García Viguera. Construir vivienda y almacén en Carretera Puente Tocinos, El Raal.

**Año 1986**

125.—Don Diego Guillén Morales. Construir vivienda en Ctra. del Puerto del Garruchal, Los Garres.

214.—Don José Collado Orenes. Construir 5 viviendas de protección oficial en calle sin nombre, El Secano, Beniaján.

258.—Don Antonio Hernández Alarcón. Construir dos viviendas en elevación de planta en calle Las Rejas y otras, Sangonera la Verde.

367.—Doña Rosa María Gómez Galera. Elevar planta para vivienda de protección oficial en Senda Alta, Aljucer.

437.—Don Miguel Ros López. Construir vivienda, garaje y anexo de protección oficial en Vereda del Catalán, Santa Cruz.

558.—Don Martín Bonillo Gómez. Construir almacén y vivienda en bajo y 1.º, en Ctra. Algezares, barrio del Progreso.

560.—Don Antonio Guillén Espallardo. Construir vivienda en calle en formación, Zarandona.

561.—Don Domingo Martínez Manchado. Construir almacén y cámaras en calle Limón y otras, Cobatillas.

640.—Don Francisco Bravo Vicente. Construir vivienda de protección oficial sobre almacén en calle Angel Romero, 47, El Bojal.

666.—Don Ginés Martínez Sánchez. Adaptación de local en bajo para vivienda y elevación de segunda planta para vivienda en Carril de los Párragas, Nonduermas.

710.—Don Santiago Sáez López. Instalación y funcionamiento de grúa en calle Jardín, El Secano, Beniaján.

723.—Don José Morales Hernández. Vallar terrenos en La Herrera.

818.—Don Andrés Martínez Martínez. Construir vivienda en Camino Viejo de San Ginés, El Palmar.

884.—Don Joaquín Campillo Hernández. Construir vivienda en bajo en Ctra. la Cruceta, a Funes, Rincón de Seca.

1031.—Construcciones Hercomar, Sociedad Anónima. Construir oficinas y servicios en nave sita en calle Cítrica, sin número, Puente Tocinos.

1112.—Don José Salvador Alegría Moreno. Elevación de planta para vivienda en calle Vascongadas, Cuesta Piñero. Churra.

749.—Don Diego Peñarrubia Nicolás. Construir vivienda de protección oficial y bajo diáfano en Camino Viejo de Monteagudo.

1136.—Cía. Telefónica. Traslado de cabina telefónica en Torrealguera.

1388.—Don Luis Pardo Conesa. Vallar terrenos en Lobosillo.

Murcia a 8 de septiembre de 1986.—  
El Alcalde.

**Negociado de Ordenación Urbana****ANUNCIO OFICIAL**

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, durante el mes de julio de 1986, relativos a concesiones de licencias de obras:

**Sesión del día 1**

Arco de San Juan, S. A., representada por don José María Parra Hernández. Construir edificio de 30 viviendas y locales en plaza de San Juan.

Promoalbe, S. A. Construir edificio de cuatro viviendas y locales en calles Moncayo, José Javier y Asturias.

Don José Cerezo Molina. Valla de cerramiento de obras en calles Almenara y Juan de la Cabra.

Comunidad de Propietarios Escultor Nicolás Martínez, representada por don Miguel Albaladejo García. Construir valla de cerramiento de obras en calle Gómez Cortina.

## Sesión del día 8

Constructor Charrys, S. A., representada por don José Antonio Sánchez Varas. Construir edificio de cuatro plantas y sótano aparcamiento en terrenos sitios en calle Isabel la Católica.

Don José Ruiz-Séiquer Gallego. Demoler edificio en plaza José Esteve, número 5, con vuelta a calle Platería.

Confederación Hidrográfica del Segura, representada por don Emilio Pérez Pérez. Demoler edificaciones anexas al Palacio de Fontes, sitios en plaza de Fontes.

## Sesión del día 15

Don Juan Antonio Muñoz Hernández. Obras de rehabilitación de vivienda en calle Darío de Varcárcel, de Vistabella.

Mástil, S. A., representada por don Mariano López-Acosta Fernández. Construir edificio de cinco plantas y sótano aparcamiento en Estudio de Detalle Senda de Picazo, parcela C.

Don Diego Soler Lapuente, en representación de Constructores, S. A. Anteproyecto de reforma y reconstrucción de edificio del Hotel Victoria, sito en plaza de Martínez Tornel, número 1.

## Sesión del día 22

Doña Visitación Ruiz Martínez. Rehabilitar vivienda sita en calle Arcos, esquina a calle Felipe Marín Fuentes, de Vistabella.

Comercial Montoya, S. A., representada por don Juan Martínez Arce. Acondicionar local sito en calle San Ginés.

Doña María del Carmen López García. Acondicionar local en calle Antonio Machado.

## Sesión del día 29

Promociones Artemur, en representación de don Juan José Garre Osete. Construir edificio de cuatro plantas y sótano aparcamiento en terrenos sitios en calle Aurora.

Doña María Dolores Carrión Juan. Reparaciones de balcones y balaustrada en calle Frenería, 6, con vuelta a calle Puzmarina, 1.

Don José Antolín García Tovar. Construir edificio de cuatro plantas y semisótano aparcamiento en terrenos sitios en calle Obispo Rubén de Celis y Correidor Vicente Cano.

Doña Josefa Ródenas Hernández. Construir sótano con destino a aparcamientos en terrenos sitios en plaza de San Pedro y calle Aduanas.

Murcia, 5 de septiembre de 1986. El Alcalde.

\* Número 1640

## PUERTO LUMBRERAS

## A N U N C I O

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de enero de 1987, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso convocado para la prestación del servicio de recogida de basuras a domicilio, el cual se expone al público en el tablón de anuncios y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», por espacio de ocho días, para oír reclamaciones. Si durante dicho lapso no se presentase reclamación alguna, contará el tiempo a partir del noveno día los veinte del propio concurso con las siguientes bases, quedando éste en la Secretaría de este Ayuntamiento a disposición de los posibles licitadores, el cual contiene las siguientes cláusulas:

1.ª.—Hace referencia al artículo 111 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

2.ª.—Objeto del contrato: Mediante concurso.

3.ª.—Régimen jurídico: De carácter administrativo.

7.ª.—Tipo de licitación: El presente concurso se convoca sin fijación del tipo de licitación.

8.ª.—Duración del contrato: La duración del contrato será de 5 años, prorrogables.

9.ª.—Incumplimiento: Por parte del contratista sanción de 5.000 a 50.000 pesetas por cada día que haya dejado de prestarlo.

10.—Pagos por el contratista: El contratista vendrá obligado a sufragar los gastos que se ocasionen en la tramitación de este expediente.

12.—Pagos al contratista: El Ayuntamiento se obliga al pago al contratista previa expedición por el Delegado del Servicio de las correspondientes certificaciones mensuales.

15.—Fianzas: Provisional, el 2%; definitiva, el 4% sobre la cantidad propuesta en la proposición.

16.—Plazo: El plazo para la presentación de proposiciones se iniciará al día siguiente del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», y durante un plazo de 20 días hábiles, una vez que hayan expirado los 8 días del pliego de condiciones y la apertura de plicas al día siguiente hábil de aquel en que expire el plazo de exposición, una vez descontado el plazo referido anteriormente a las 12 horas en el salón de sesiones.

18.—Propuesta: Deberán incluir el licitador en la proposición la siguiente documentación:

a) Declaración jurada de no hallarse comprendido en causa de incapacidad o incompatibilidad.

b) Resguardo de haber depositado la fianza provisional.

c) Memoria en la que se detalle con la debida precisión, la prestación del servicio hecho anteriormente y en qué municipios.

19.—Seguridad Social: El contratista asumirá la obligación de cumplir las normas de Previsión y Seguridad Social y habrá de estar dado de alta en Licencia Fiscal y trabajadores autónomos.

20.—Vehículo a utilizar: El servicio se realizará mediante el adecuado vehículo de tracción mecánica, que habrá de ser de los especialmente fabricados para este fin.

22.—Horario: La hora de comienzo del servicio será de las 22 (10 de la noche) y en el invierno a las 24 (12 de la noche) en verano. El servicio se prestará diariamente, excepto los días legalmente festivos a efectos laborales. El horario del servicio en las estaciones de otoño y primavera será fijado por esta Alcaldía.

24.—Ambito del servicio: El ámbito del servicio será la zona urbana, incluido en este casco la Ermita de El Esparragal y núcleo de la Estación.

25.—Se considerarán residuos urbanos de obligatoria recogida, los procedentes del uso doméstico, hotelero y sanitario, quedando excluidos los escombros y cualesquiera otros que no puedan ser tratados por el procedimiento de eliminación.

## MODELO DE PROPOSICION:

Don ..., con domicilio en ..., número ... y D. N. I. número ..., expedido en ..., el día ..., actuando en nombre propio (o en representación de ...) y enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento y conociendo detalladamente el pliego de cláusulas económico-administrativas para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras, del anuncio de licitación, acepta tomar a su cargo dicho contrato y se compromete a su cumplimiento con estricta sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de ... pesetas (en cantidad y letra), para cada uno de los años en que habrá de durar el contrato.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Puerto Lumbreras, 12 de enero de 1987.—El Alcalde.